



Sesión: 36
Fecha: 15-06-2022
Hora: 16:00

Proyecto de Resolución N° 172

Materia:

Solicita a S. E el Presidente de la República que, por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se impulse e implemente una política que de un rol protagónico a los trenes tanto de carga como de pasajeros, avanzando en los objetivos de la política de movilidad sostenible.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 36
Fecha: 15-06-2022
A Favor: 67
En Contra: 1
Abstención: 19
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Gael Yeomans Araya**
- 2 **María Francisca Bello Campos**
- 3 **Mercedes Bulnes Núñez**
- 4 **Lorena Fries Monleón**
- 5 **Diego Ibáñez Cotroneo**
- 6 **Javiera Morales Alvarado**
- 7 **Marcela Riquelme Aliaga**
- 8 **Patricio Rosas Barrientos**
- 9 **Clara Sagardia Cabezas**
- 10 **Gonzalo Winter Etcheberry**



Adherentes:

1

Bancada Convergencia Social
e Independientes



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y
DIPUTADAS, SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE
OTORGUE UN ROL PROTAGÓNICO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO
FERROVIARIO TANTO DE CARGA COMO DE PASAJEROS, AVANZANDO EN
LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.**

FUNDAMENTOS:

1. Los desafíos en términos de conectividad y movilidad de nuestro país se ven atravesados por sus características geográficas y la alta concentración de la población en pocas ciudades. Un 83% de los habitantes se concentra en 8 de las 16 regiones, de los que un 40% se concentra en la región Metropolitana, seguida de la región del Bío Bío y la región de Valparaíso.¹
2. Esta desigual distribución de la población provoca que el desarrollo en las ciudades adquiere características distintas, enfrentando cada una de ellas desafíos diversos en términos de movilidad y acceso a oportunidades, las que cuentan con diferentes capacidades para afrontar estos problemas.
3. Debido al aumento de la población y su concentración en las grandes ciudades, éstas han experimentado un fenómeno territorial expansivo que deriva en un aumento en las distancias y número de viajes que, sumado al acceso al crédito y otros factores, ha derivado en un importante aumento del parque automotriz en nuestro país que, de acuerdo a datos de la Asociación Nacional

¹ Disponible en: <https://criticaurbana.com/concentracion-urbana-descentralizacion-y-calidad-de-vida-en-chile#:~:text=Chile%20no%20es%20la%20excepci%C3%B3n.espacios%20metropolitanos%20y%20ciudades%20intermedias.>

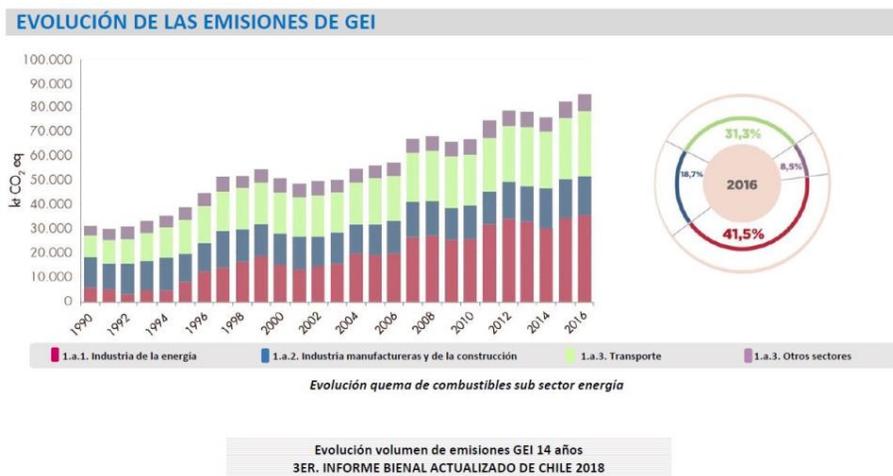


Automotriz de Chile (ANAC)², en 2021 se vendió un total de 415.581 vehículos livianos, lo que representa un 60,6% de crecimiento en relación con el mismo periodo del año anterior.

4. Este aumento en el parque automotor se relaciona también con una baja en la utilización del transporte público. En este sentido, por ejemplo, el uso de metro de Santiago a marzo de 2022 está 28% por debajo del uso previo a la pandemia, mientras que las plazas de peaje muestran un alza de 16% en su volumen.

5. Junto a los problemas de movilidad en las zonas urbanas, el transporte de carga dentro del país se encuentra en un estado subóptimo debido a una red ferroviaria mínima y subutilizada, dejando que toda su logística de distribución se centre en el transporte a través de camiones.

6. Este escenario, que tiene impacto en los altos tiempos de viaje y aumento en los costos del transporte, además constituye al sector transporte como responsable de una proporción significativa de las emisiones de los gases de efecto invernadero donde, a 2016, aparece como la segunda mayor fuente de GEI del país, después de la industria energética y por sobre la industria manufacturera y de construcción.³



² Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/03/20/1055410/tacos-regiones-presencialidad-parque-automotriz.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20datos%20de%20la%20Asociaci%C3%B3n,mismo%20periodo%20del%20a%C3%B1o%20anterior.>

³ Disponible en: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/3rd-BUR-Chile-Spanish.pdf>



7. Debido a lo anterior, es necesario abordar este problema a través de una visión integral de la movilidad, poniendo el foco tanto en abordar problemas urgentes tales como la reducción de costos de transporte y tiempos de viaje, como también aprovechando la oportunidad de avanzar en un sistema integrado que disminuya las emisiones de gases de efecto invernadero a través del uso de energías limpias, potenciar el transporte público, ayudar a resolver desequilibrios territoriales y mejorar el acceso a oportunidades y el desempeño de los sistemas de transportes, gestión, operación e inversión.

8. En este contexto, hoy el ferrocarril, tanto en el ámbito de pasajeros como de carga, es un medio de transporte seguro, eficiente, confiable y sostenible ambientalmente. El crecimiento del país y la necesidad de brindar servicios de transporte de calidad, y también por la expansión y creciente congestión de nuestras ciudades, permiten al tren ofrecer hoy un servicio imbatible respecto de autos y otras formas de transporte sobre calles y carreteras. Servicios actuales como Coronel-Concepción (Biobío), Nos-Estación Central (RM) o Puerto-Limache (Valparaíso) ofrecen viajes de 20 minutos donde antes (y hoy) las alternativas requieren entre 45 a 60 minutos.

9. Recientemente, se ha anunciado un Plan nacional de desarrollo ferroviario que incluye tanto un plan para el servicio de pasajeros urbanos como suburbanos, avanzando gradualmente - además - en la construcción de servicios interregionales de distancia media y larga, así como también el desarrollo de nueva infraestructura para servicios de carga lo que incluye elevar sus estándares de calidad.

10. Quienes suscribimos consideramos importante avanzar en políticas de transporte que potencien el desarrollo ferroviario a través de trenes tanto de carga como de transporte de pasajeros, otorgándoles un rol protagónico en el desarrollo de esta nueva política de movilidad sostenible. Es por ello que para su creación e implementación solicitamos que se tome en consideración, a lo menos, los siguientes criterios:

- En cuanto al económico, debe satisfacer de forma eficiente las necesidades de movilidad derivadas de las actividades económicas, promoviendo el desarrollo y la competitividad.



- En lo social, debe proporcionar unas adecuadas condiciones de accesibilidad de los ciudadanos a los mercados de trabajo, bienes y servicios, favoreciendo la equidad social y territorial; y los modos de transporte más saludables.
- Por último, lo ambiental debe contribuir a la protección del medio ambiente y la salud de los ciudadanos, reduciendo los impactos ambientales del transporte, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y optimizando el uso de los recursos no renovables, especialmente los energéticos.

Por lo anterior, es que los Diputados y Diputadas firmantes vienen a proponer a esta Honorable Cámara de Diputados, el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Se solicita a S.E el Presidente de la República que, por intermedio de su Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se impulse e implemente una política de transporte que le de un rol protagónico a los trenes tanto de carga como de pasajeros, avanzando en los objetivos de la política de movilidad sostenible.





FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCA BELLO C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CLARA SAGARDIA C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO WINTER E.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA FRIES M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JAVIERA MORALES A.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELA RIQUELME A.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MERCEDES BULNES N.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO IBÁÑEZ C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.

